

## **“La agroecología es por la vida, ni la pandemia nos detiene” Estrategias de las mujeres frente a la precarización de la vida**

*"Agroecology is for life, not even the pandemic stops us" Women's strategies against the precariousness of life*

GOICOCHEA, Jazmin; TORRES, Andrea

Grupo de Trabajo CLACSO Reformas laborales en América Latina,  
jazmin.goicochea@unmsm.edu.pe; Observatorio Interdisciplinario de Salud Pública (OISP),  
andrea.torres1@unmsm.edu.pe

### **Eje temático: Género y feminismos en agroecología**

#### **Resumen**

Hacia la década de 1960, Perú pasó de ser tradicionalmente rural a profundamente urbano. Los y las migrantes se instalaron en las cuencas bajas de los valles de Lima (río Chillón, Rímac y Lurín) (Matos, 2012) llamó a este proceso como desborde popular. Más tarde, el crecimiento urbano se encontró con la imposición de políticas de ajuste estructural y reformas asociadas al Consenso de Washington. Esto afectó significativamente a la producción agropecuaria aun existente en nuestra ciudad, asimismo, se desarrolló la agroindustria, basada en el uso de agrotóxicos y la desvalorización de saberes de la agricultura tradicional, a cargo de las mujeres. El contexto descrito nos permite preguntarnos acerca de las estrategias que desarrollan las mujeres pequeño productoras agropecuarias de la cuenca baja del valle de Lurín.

**Palabras Clave:** Economía popular; Género, Pequeña producción agropecuaria; Precarización de la vida; Urbanización.

**Keywords:** Popular economy; Gender; Small agricultural production, Precariousness of life, Urbanization.

#### **Introducción**

Hacia la década de 1960, el Perú vivía un creciente flujo migratorio del campo a la ciudad. Nuestro país pasó de ser tradicionalmente rural a profundamente urbano. Este proceso nos situó en una crisis de la vivienda (Calderón, 2014), produciendo el llamado desborde popular (Matos, 2012). Los y las migrantes tomaron los llamados “conos” hasta instalarse en las cuencas bajas de los valles de Lima (río Chillón, Rímac y Lurín). Más tarde, el crecimiento urbano se encontró con la imposición de políticas de ajuste estructural y reformas asociadas al Consenso de Washington. De este modo, Lima se constituyó en una metrópoli globalizada que presenta una política de privatización de bienes comunes que encuentra salida, entre otros, en la demanda residencial. Las características de la urbanización producen la depredación de los valles, la desaparición del agro y la desvinculación de las personas con sus territorios.

La expansión del mercado residencial se basa en lógicas de despojo que decantan en procesos fraudulentos sobre los territorios y bienes comunes (Harvey, 2005). Lo que afecta significativamente a la producción agropecuaria aun existente en nuestra ciudad. Este contexto pone en riesgo la tenencia segura del suelo para el agro, sobre todo, para la producción a baja escala (no formal) que representa el 80% de unidades productivas en el Perú. Al mismo tiempo, la globalización neoliberal

desarrolló la agroindustria, basado en el monocultivo, el uso de agrotóxicos, la mecanización del trabajo y la desvalorización de saberes de la agricultura tradicional (Korol, 2016). A pesar de ello; en el año 2017, 18 249 residentes en Lima se dedican a la agricultura. Si bien la participación de los hombres en este trabajo continúa siendo mayor, la participación de las mujeres ha incrementado, mientras que la de los hombres se ha reducido (Censos Nacionales de INEI, 2017 y 2017).

El contexto descrito nos permite preguntarnos acerca de las estrategias que desarrollan las mujeres pequeño productoras agropecuarias de la cuenca baja del valle de Lurín. Frente a esta inquietud, nuestra hipótesis de trabajo corroborada identifica dos estrategias fundamentales: la agroecología y la organización. Las entendemos desde las relaciones de solidaridad y reciprocidad que las atraviesan. Surgen en emergencia a la desestructuración neoliberal del mundo laboral asalariado, a la profundización de regímenes laborales flexibles y desprotegidos, y desde territorios denominados marginales o periféricos (Gago, 2018). A la vez, ponen en tensión a la perspectiva predominante de la economía, que deja a un lado a las tareas de reproducción feminizadas, dando énfasis a las relaciones monetarias como única unidad de medida del valor (Federici, 2018).

### **Metodología:**

Hemos recuperado siete valiosos testimonios de compañeras dedicadas a la producción agropecuaria en Lima. Son mujeres lideresas de los 3 principales valles de Lima. Nos hemos acercado a su trabajo a partir del uso de una guía de observación participante. Al mismo tiempo, recorrimos parte de los valles a fin de identificar las principales problemáticas territoriales.

Este aporte supone también una reflexión teórico-metodológica desde el Sur. Esto implica replantear la dicotomía conocimientos/saberes y hacer el ejercicio de “identificar y valorizar lo que a menudo ni siquiera aparece como conocimiento a la luz de las epistemologías dominantes, lo que en su lugar surge como parte de las luchas de resistencia contra la opresión y contra el conocimiento que legitima esta opresión” (Santos, 2018: 29).

### **Resultados y discusión**

La dinámica del agro peruano precariza el trabajo de las mujeres, puesto que sufren las condiciones de la urbanización que las despoja de bienes comunes como el agua y el suelo, así como limita su soberanía y seguridad alimentaria. Además, la pequeña producción agropecuaria ha padecido su desvalorización como consecuencia del posicionamiento del agronegocio, que genera ingresos por debajo de 38 % de los hogares no agropecuarios por más de 8 horas de trabajo diarias. Las características del agronegocio son las siguientes: producen monocultivo y utilizan agrotóxicos dañinos para la salud (Korol, 2016). Al mismo tiempo, en la pequeña producción se prioriza la comercialización de carácter local, y tienen que negociar su trabajo y sus productos con un intermediario. A pesar de ello, según los censos

nacionales del 2007 y 2017 de INEI, en Lima se incrementó la participación de las mujeres de 3 350 a 4 938, mientras que la de los hombres decreció de 14 094 a 13 311.

Hemos identificado que las mujeres continúan con el trabajo agrícola ya que acuden a estrategias como la agroecología y lo hacen de forma organizada.

Definimos a la agroecología desde su sentido práctico como la erradicación del uso de productos químicos en el proceso de producción (Faria, Moreno y Nobre, 2015); así como la puesta en valor de formas de “ser y hacer” en correspondencia ética con la naturaleza (Giraldo, 2013). Es decir, esta actividad intenta penetrar no solo en las relaciones económicas, sino también en las relaciones sociales y culturales de las mujeres. Cabe precisar que la agroecología no surge con la pandemia del COVID-19, las mujeres del agro han trabajado de este modo desde mucho antes. Se trata de una actividad que requiere recuperar saberes de respeto con la naturaleza, de cuidado colectivo y racionalidades diferentes. En varios casos fueron acompañadas por la intervención de ONG que realizan proyectos destinados a la seguridad y soberanía alimentaria en sus territorios, pero que no daban cuenta de las dinámicas territoriales como forma de precarizar el trabajo agropecuario ni de las propias dinámicas de la pequeña producción agropecuaria.

La importancia de la agroecología recae sobre todo en el autoconsumo. Las razones son las siguientes: eliminan el uso de agrotóxicos, gestionan adecuadamente el agua y la producción es lo suficientemente diversa para asegurar la vida de quienes producen. En ese sentido, si bien la agroecología no termina de resolver los problemas que giran en torno al trabajo agropecuario, sí surge como una posibilidad y permite resistir la precarización de la vida en la que se sitúan debido a los ingresos insuficientes y la expropiación de bienes comunes. Este trabajo no se ha desenvuelto de forma aislada en sus territorios. La organización ha permitido darle sostenibilidad a la agroecología. Se encuentran articuladas en organizaciones agroecológicas que, lamentablemente, en tiempos de pandemia se han visto debilitadas, por verse impedidas de reunirse. Las mujeres continúan adaptándose a las redes virtuales como medio de comunicación. Además, el comercio en ferias de tipo agroecológico, donde es necesaria una certificación ecológica, no se desarrolla con la misma recurrencia que antes de la pandemia. Cabe precisar que la comercialización se concentra en distritos de Lima con un nivel socioeconómico de clase media ascendente, como Magdalena, San Isidro, La Molina, Barranco, entre otros. Lo que se debe a que los precios de los productos agroecológicos son un poco más elevados que los 13 productos convencionales, ya que ponen en valor su trabajo y reconocen su esfuerzo para definir los precios.

A pesar de ello, reconocen que la organización y la agroecología produjeron un giro importante en las formas de relacionarse en sus hogares: En primer lugar, tuvieron que poner en discusión la posibilidad de organizarse, poniendo en tensión la racionalidad que vincula a lo público como masculino y a lo privado como femenino, racionalidad que primaba en sus hogares. En segundo lugar, tuvieron que poner en valor a la agroecología como trabajo y la organización como forma de hacer sostenible su actividad. Así como dar cuenta de que este trabajo también aporta

cuando se trata de cubrir necesidades, sobre todo, a partir del autoconsumo y, luego, a partir de los ingresos generados.

Si bien en tiempos de pandemia las mujeres -antes organizadas- tuvieron que producir estrategias individuales para sostener la vida, recuerdan la potencialidad y fortaleza organizativa que les dejó su experiencia.

## Conclusiones

La pandemia del COVID-19 ha producido la agudización de la precariedad de la vida. En este caso, se han visto afectadas las condiciones de trabajo de las mujeres de la pequeña producción agropecuaria, quienes además de enfrentar este contexto tienen que hacer frente a las responsabilidades de cuidado en sus hogares. Actividades que se han acrecentado debido a la relocalización del trabajo y de la educación en los hogares. Su trabajo agropecuario se ha visto impactado por las dinámicas territoriales que vive Lima desde hace muchos años. Por ello, la importancia de situarnos en la nueva ruralidad y despojarnos de perspectivas dicotómicas entre lo urbano y lo rural. Lima, un territorio potencialmente urbano, tiene en sus valles todavía al potencial agropecuario que sufre los estragos de un proceso de urbanización de carácter depredador. Al mismo tiempo, la propia precariedad del agro se ha agudizado debido al cierre de mercados de abasto, el cobro excesivo de los bancos, los ingresos insuficientes por más de 8 horas de trabajo.

Frente a ello, las mujeres afianzaron la búsqueda de alternativas para darle continuidad a la vida, como la agroecología. Una forma de producir, distinta a la convencional, surgió de forma organizada, y que hoy se presenta como una estrategia para resolver problemas de cada una de las mujeres a partir del autoconsumo y la comercialización por entrega, donde las redes virtuales han cobrado un papel importante. De este modo, entendemos a esta estrategia desenvuelta por las mujeres como parte de un modelo distinto de desarrollo (Baños, 2013). Surge como emergencia frente a la profundización de formas de trabajo flexibles y desprotegidas que se afianzan en tiempos como este y plantea posibilidades para acceder a sus derechos y libertades fundamentales. Esto no significa que no surja la necesidad de intervención del Estado, para proteger los derechos de cada una de las mujeres que dedican sus vidas a este trabajo.

En el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, urge que los Estados adopten medidas apropiadas para erradicar todas las formas de discriminación de las campesinas y otras mujeres que trabajan en las zonas rurales y promover su empoderamiento de manera que puedan disfrutar plenamente, en igualdad, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así también, como los/as campesinas y otras personas que trabajan en las zonas rurales tienen derecho a definir prioridades y estrategias para ejercer su derecho al desarrollo.

Estas tensiones nos dejan preguntas pendientes: ¿Cómo se desenvuelve el trabajo asalariado en el marco de la agroecología? ¿Cómo convive con las relaciones de solidaridad que sostienen a este trabajo para las mujeres? ¿Existen relaciones de subordinación? ¿Qué sucedería si se afianza el carácter acumulativo de la comercialización? ¿Cómo enfrentamos las dinámicas de urbanización en el marco de la apuesta agroecológica? ¿Cómo recuperamos el potencial agropecuario de Lima?

Esperamos que estas reflexiones finales, sean de utilidad para continuar en la ruta de la investigación desde el diálogo con las mujeres y sus territorios, y sirvan para visibilizar la problemática del agro en Lima, en tiempos como el que vivimos y permitan abrir posibilidades a pesar de la precariedad.

### **Bibliografía**

BAÑOS, M. (2013). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis*, 225-241.

CALDERÓN, J. (2014). *Mirada. Ensayos sobre enfoques, políticas y estudios urbanos*.

MATOS, J. (2012). *Perú. Estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Lima: Universidad Ricardo Palma

FEDERICI, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Traficantes de sueños*: Madrid.

GAGO, V. (2019). *La potencia feminista. El deseo de cambiarlo todo. Traficantes de sueños*: Madrid.

HARVEY, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (2017). *Resultado Definitivo de los Censos Nacionales 2017*. Lima, Perú. Disponible en: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1550/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1550/). Consultado el: 16 de marzo 2021.

KOROL, C. (2016). *Somos tierra, semillas, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*.

SANTOS, B. S. (2018). *Epistemologías del Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.